

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En MADRID, un mes..... 12 r.
 En provincias, por id..... 20
 En el extranjero, por trimestre 70
 En Ultramar..... 90
 Este periódico se publica todas las tardes
 excepto los domingos.

LA ESPERANZA,

PERIÓDICO MONÁRQUICO.

En MADRID, en las oficinas de este periódico, calle del Pez, núm. 6.
 En las provincias, en los puntos que se anuncian los últimos días de cada mes.
 En PUERTO RICO, D. José Solves, Impresor, calle de San Francisco.
 En SANTIAGO DE CUBA, D. Juan Reyes Dubrull, calle de las Enramadas.
 MANILA, D. Francisco de Marañón.
 VALPARAISO, D. Nicolás Esquertero.
 PARIS, Agencia franco-española de don C. A. Saavedra, 55, rue Talbott, y en la Librería Española, casa de Mad. C. Donna Schmitz, rue Favart, núm. 2.

Quien se fije en los asuntos de Italia, y siga paso á paso, como nosotros, la marcha de los acontecimientos, cuyo desenlace, según todas las probabilidades, ha de ser por el momento fatal para la Santa Sede, verá puntos oscuros y puntos claros; cosas sobre las cuales no cabe dudar, y cosas sobre las cuales no es posible formar juicio alguno, ni aventurar pronósticos de ninguna especie.

Es indudable que Ratazzi tenía noticia de lo que tramaba el partido de acción; es indudable que, pudiendo haber evitado el reclutamiento y formación de las partidas, ha hecho cuanto estaba de su parte, dados sus compromisos, para que Garibaldi y los que le siguen se lanzaran sobre las provincias pontificias, molestando, intimidando, robando y matando á sus habitantes en nombre de la unidad de Italia, de la civilización, del progreso, y, lo que sorprende mas, en nombre de los principios humanitarios; es indudable que no pierde el sueño con el temor de que Europa descubra el juego doble al cual fia el éxito de la empresa que quiere realizar; es indudable que Francia vacila entre imponer su voluntad y obligar por la fuerza al cumplimiento de lo pactado con el gobierno de Florencia, ó dejarse arrastrar por la corriente revolucionaria, presenciando impasible las amarguras del mundo católico; es indudable, en fin, que Francia no pronuncia la palabra que deturo á Garibaldi en Aspromonte, y que mientras tanto el partido de acción, merced á la conducta de las tropas que guarnecen la frontera romana, no cesa de avivar el fuego revolucionario, reforzando hora por hora las partidas garibaldinas, ya que no le es posible hacer que los súbditos del Papa respondan al grito unitario.

Todo esto es indudable, y, á decir verdad, los periódicos que defienden la causa de Ratazzi no lo niegan sino de un modo tan tibio y tan ambiguo, que su lenguaje bastaría para convencernos de que no nos equivocamos, de que daríamos una prueba de candor incomprensible, ó si se quiere de estupidez inexplicable, entrando en discusion sobre el asunto.

Tampoco cabe polémica de ninguna especie respecto al espíritu que reina en los dominios del Papa. Ya se ha visto durante ocho años, y ahora se ve nuevamente, que los súbditos de Pio IX se hallan tan unidos al mundo católico y tan en armonía con su bondadoso soberano, que resisten á las mayores pruebas. Se ha visto tambien que los garibaldinos ni siquiera sirven para bandidos, porque les falta el valor; se ha visto, para concluir, que el ejército pontificio, lejos de estar debilitado por la indisciplina y corroido por el descontento, sabe cumplir con su deber, marchando impávido á la voz de sus jefes en busca del peligro y desafiando la muerte.

Hé aquí los puntos claros á que aludíamos al principio de estas líneas; puntos que las mentiras y calumnias repetidas habian llegado á oscurecer.

Pero hay puntos negros; hay en todo lo que ahora sucede en la Península italiana cosas sobre las cuales no es posible formar juicio exacto, porque todo pende del capricho.

Por de pronto, digámoslo francamente, la Revolución saldrá ganando. Creemos que no ha sonado la hora de que el Papa abandone, momentáneamente por supuesto, á Roma; pero tememos mucho que pierda mas de lo que ha perdido ya; tememos que el Piemonte se apodere de parte del territorio pontificio, sin renunciar en manera alguna á apoderarse del resto cuando juzgue llegado el momento oportuno.

Estos temores son, por desgracia, muy fundados, como que nacen, primero, del lenguaje de los periódicos extranjeros mas afectos á la Santa Sede; y segundo, de la actitud de Francia. Dicen algunos que el gabinete de las Tullerías no cederá, y que Nigra ha vuelto de Biarritz sin esperanzas de conseguir una modificación en el convenio del 15 de setiembre. Añaden que algunos, no todos los periódicos oficiales de París, sostienen que lo pactado es pactado. Recuerdan que el Papa negose á creer que el soberano de Francia participara de las ideas emitidas por M. de La Guéronnière en cierto célebre folleto. Pues bien: cuando una de las partes no protesta contra la infracción de cualquiera de las cláusulas del contrato que ha celebrado, ¿qué debe suponerse? O que está dispuesto á hacer otro, ó que está dispuesto á no volver á entenderse con el infractor, con el que ha faltado á los compromisos que contrajo; pero de ninguno modo que está dispuesto á no consentir que se modifique el antiguo.

¿Se ha faltado aquí al contrato? Sí. ¿Duda nadie de ello? No. ¿Ha protestado Francia? No. Todo lo que no fue, apenas se supo en París que las partidas garibaldinas continuaban durante veinticuatro horas en el territorio pontificio, dar á Nigra sus pasaportes, tranquilizó al gobierno de Florencia, haciéndole comprender que Francia interpretaba poco mas ó menos como él el convenio del 15 de setiembre. Ninguno de los periódicos de París que pasan por órganos del poder ha iniciado siquiera la idea anterior, y todos, por el contrario, dicen y repiten que Ratazzi ha cumplido, y que merece todo género de plácemes y elogios por la prueba que ha dado de respeto al derecho de gentes deteniendo á Garibaldi en Sinalunga.

El convenio, pues, se modificará en poco ó en mucho, y la Agencia Havas lo asegura: se modificará en perjuicio de la Santa Sede y en provecho inmediato de los hombres de Florencia. La duda estriba en si estos dejan penetrar á los garibaldinos en Roma, ó si se contentan con apoderarse de las provincias pontificias aplazando la consumación del despojo.

Y á la verdad que era lo que mas les convenia. Están condenados á ser absorbidos por la demagogia, y, según todas las señales, la absor-

cion se realizará apenas el Papa salga de Roma y se proclame la unidad de Italia desde lo alto del Capitolio. Todo lo que sea alejar este momento, es procurarse algunos meses de vida, y así comienzan á comprenderlo los interesados. Por eso vacilan; por eso, mientras con una mano empujan el carro de la Revolución, con la otra lo detienen. Temen, y hacen bien, el momento en que rebasando el vaso de la Justicia divina, se sientan heridos por el rayo.

De todos modos, bien la Providencia, en sus altos designios, tenga consentido el sacrificio, bien haya dispuesto devanecer la tormenta en el acto de ir á estallar, recordemos las promesas divinas, la historia del Pontificado, y las maravillas que se han realizado en Roma cuando la causa de los Papas parecia perdida para siempre.

El Imparcial es uno de esos periódicos que procuran suplir, de la mejor manera posible, la falta de los progresistas y demócratas, que ciertamente no hacen ninguna falta. No dice á cuál de los partidos claramente revolucionarios pertenece, ya porque se lo impiden sus compromisos anteriores, ya porque así le conviene; pero hace todo lo posible para que las gentes se persuadan de que es amigo de la libertad en todas sus manifestaciones.

Nuestro colega discurre del modo siguiente, según todas las probabilidades: "Hay en España muchísimas personas (no tantas como algunos se figuran) que odian de muerte el régimen de nuestros antepasados, y aman con delirio el que se inició en Francia á fines del siglo último. Esas personas, causa de nuestras vicisitudes políticas, no pueden suscribirse á ningún periódico que defienda sus ideas y marche al compás de sus sentimientos. Lo que me toca, por consiguiente, hacer es muy sencillo. Tócame procurar por todos los medios posibles persuadirles de que llevo á donde llegaban sus colegas, ó llegarán si resucitan. ¡Ahí es nada la reputación y la fama que conseguiré marchando por ese camino!"

Y *El Imparcial*, persuadido de que el pensamiento es magnífico y de que la táctica no puede ser mejor, asiste todos los días á la célebre subasta de liberalismo, que aun continúa y ofrece sumas considerables. Últimamente ha ofrecido una, que de seguro no podría pagar si fueran aceptadas sus proposiciones.

No vamos á referir lo que ha sostenido *El Imparcial* durante su corta existencia periodística. Ni es tampoco necesario, toda vez que nuestros lectores han podido formarse idea de ello pasando la vista por nuestras contestaciones. Vamos únicamente á transcribir lo que hace pocos días dijo con serenidad pasmosa y con admirable sangre fría. Parecióle conveniente publicar ó repetir su programa político, tomó la pluma, y dijo: "Somos defensores de las siguientes libertades: Libertad completa de imprenta. Libertad completa de reunion.

Libertad completa de asociación.
 Libertad completa de enseñanzas.
 Libertad completa industrial y profesional.
 Libertad completa de comercio.
 Libertad completa de tránsito.
 Nos callamos alguna otra libertad, por razones que *La España* comprenderá."

Permítanos *El Imparcial* que le digamos alguna cosa en confianza.

Y es la primera que vive un poco atrasado de noticias. Ignora, por lo visto, que corren muchos vientos para esa política que se reduce á profunnicar ó escribir algunas palabras pomposas y altisonantes. Verdad que han sido durante muchos años de gran efecto; que han seducido á algunos fáciles de seducir y de entusiasmarse á los acordes de la música de un rigodon francés convertido en himno patriótico; pero tambien lo es que muchos han abierto los ojos y se han desengañado y se han convencido de que la indicada política no puede ser mas absurda, ni mas necia, ni mas fatal, ni mas desastrosa. Se lo aseguramos á *El Imparcial*; advirtiéndole ademas que probablemente hallará, en vez de celebridad y coronas, descrédito profundo y silbas estrepitosas.

No quisieramos padecer la equivocacion mas leve, pero se nos figura que demuestra todo lo dicho la circunstancia de hacer cada día nuestro colega, en la consabida subasta, proposiciones mas ventajosas. El publico observa su conducta, y ¡oh desdicha! no prorrumpe en vítores y aclamaciones, ni ciñe la frente de los que le observan con laureles inmortales. El desencanto no puede ser mayor, la desilusion no puede ser mas completa.

El Imparcial ignora que ha pecado por carta de mas. Figúrase que ha pecado por carta de menos, y no será extraño que muy pronto nos sorprenda con alguna otra proposicion que, permítansenos decirlo, dejará de seguro á no pocos con la boca abierta.

Hé aquí por qué creemos conveniente advertir á *El Imparcial* que proceda con la posible circunspeccion. Puede sin duda ofrecer lo que no podría dar ni cumplir, porque jamás se le reclamará el cumplimiento de lo prometido; pero no podrá conseguir que le dejen en paz los periódicos que marchan por su camino, los cuales han de ver naturalmente con malos ojos que se les adelante, deslustrándoles y vencidos.

Prueba de ello nos suministra lo que le ha sucedido á causa del que llamaremos, por no disgustarle, su programa político. A la vista tenemos el número de *La Reforma* publicado ayer, del que resulta: Primero, que no le ha parecido bien á este periódico, puesto que hace constar "ha variado (*El Imparcial*) de parecer en veinticuatro horas;" y el sábado reproduce su programa para que le conozcan sus nuevos suscritores, que por lo visto no son de este mundo. Segundo, que tampoco le ha parecido bien á *El Diario Es-*

pañol, que después de copiar el programa, dice: "El *Imparcial* defiende, por lo visto, la libertad absoluta, que eso es lo que significa libertad completa. Como el apreciable colega comprenderá, su doctrina política lo coloca mucho mas allá de donde se encuentran los partidos radicales, los cuales se guardan muy bien de pedir algunas de esas libertades absolutas que *El Imparcial* solicita con tanto empeño."

Por de pronto ha podido salir del apuro *El Imparcial* aplazando ad kalendas graecas las esplicaciones sobre su programa, estableciendo una distincion salvadora y sutil hasta perderse de vista entre la libertad completa y la libertad absoluta, y suplicando á "nuestro apreciable colega" le dispense si no habla mas por ahora; pero que le parece á *El Imparcial* que si continúa por ese camino tendrá que devorar grandes disgustos y sufrir tremendas, amarguísimas censuras?

No queremos soltar la pluma sin dirigirle humildemente un ruego. Porque recuerda muy bien el Catecismo, no necesitamos decirle es una obra de misericordia enseñar al que no sabe. Ahora bien. ¿Tiene la bondad de esplicarnos la diferencia grandísima que por lo visto existe entre la libertad completa y la libertad absoluta? Aguardamos ansiosos la respuesta del periódico liberal, intimamente persuadidos de que demarcará torrentes de luz sobre la materia reñida.

Como esperábamos, al enérgico y respetuoso mensaje de los Prelados austriacos han respondido los judíos de Viena y las corporaciones influidas por estos. Los primeros razonaban; los segundos insultan: cada cual, en una palabra, emplea el lenguaje propio de sus hábitos y de su carácter.

No sabiendo los enemigos del Concordato qué argumentos aducir para refutar los del mensaje de los Obispos, declaman invocando, como es consiguiente, la civilización, el progreso y la libertad. Los tales patriotas no titubean en sostener que el Concordato austriaco es contrario á los principios constitucionales, y que, por lo tanto, los que le apoyan se declaran ipso facto enemigos de la Constitución.

¡Bien por los judíos! Nuestros lectores, á quienes dimos á conocer el mensaje, recordarán muy bien que en él no se citaba la Constitución, limitándose los exponentes á pedir que no se estableciese el matrimonio civil, que no se contaminase á la juventud con maestros francamente racionalistas. Á eso llaman los judíos austriacos atacar la Constitución del imperio.

Estamos seguros de que si los Obispos hubieran hecho mencion del Código político fundamental, advirtiendo que era incompatible con las reformas proyectadas, los judíos de Viena hubieran dicho en todos los tonos que los retrógrados confundian lastimosamente la Religión y la política, que se servían de aquella en provecho de esta, que profanaban las cosas santas, mezclándolas con las profanas, etc., etc., etc.

196 DOS HUÉRFANAS.
 Rdo. P., que os diga que hay ciertas cosas que está uno menos dispuesto á hacerlas por sí que á encargárselas á otro.
 Dicho esto, como un hombre que nota que ha equivocado el camino conveniente para llegar al fin que se propuso, se apresuró á añadir:
 —Mi lengua ha hecho traicion á mi pensamiento, mi Rdo. P.; voy á probaros en muy pocas palabras que no me gustan los rodeos, y á decirlos lo que me trae aquí. Mr. de Cleave me ha encargado de compulsar la partida de casamiento de su hijo; la del matrimonio que esta celebró en secreto; la de su primer matrimonio, en una palabra.
 El sacerdote vaciló para responder.
 —Caballero, dijo al fin, yo no comprendo con qué derecho... ¿Teneis una carta de Mr. de Cleave autorizándonos para dar este paso?
 —No, mi Rdo. P.; os confieso francamente que ni siquiera se me ha ocurrido pedirle que me autorizase por escrito. Así es que no voy á ser muy exigente. No insistiré en cuanto á ver el original, sino ciertamente una copia que vos debéis tener, y que, legalizada y firmada por vos, vale tanto como aquel para mí.
 —Si no es mas que eso, dijo para sí el sacerdote, no hay ningun riesgo en complacerle.

197 DOS HUÉRFANAS.
 Al punto sacó de un armario un pliego de papel doblado con mucho esmero, y se lo presentó al desconocido. Este, para justificar el título con que se había presentado allí, examinó detenidamente aquel documento, lo comentó y discutió sobre su validez hasta que convino en que estaba en toda regla, después de lo cual lo metió en su cartera.
 —¿Qué haceis? dijo con viveza el sacerdote. Ese documento no es mio, y por consiguiente no puedo permitir que os lo lleveis.
 —Perdonad, mi Rdo. P., ha sido una distraccion mia; una distraccion, y nada mas; y levantándose y echando á andar hacia la puerta, abrió su cartera y sacó de ella un papel.
 —Tomad, mi Rdo. P., dijo; ahora no me resta sino daros las gracias por vuestra amabilidad.
 El P. José concibió una vaga sospecha de que aquel hombre podia engañarle, y acercose á la luz para asegurarse de que el papel que se le devolvía era el mismo que él había entregado, pero verificarlo. En un abrir y cerrar de ojos soplaron la vela, y el desconocido echó la llave por fuera, dejando encerrado al buen sacerdote en la sacristía.
 El P. José, á pesar de su turbacion en aquel momento, no se aturdió; conocia bien la configu-

198
 pudo dar con la página en que estaba sentada la partida de casamiento de Ricardo Cleave con Mary O'Shaghan; en seguida fue á buscar el libro que servia de registro, en donde estaban sentadas por duplicado todas las partidas, pero tampoco halló la que buscaba; ambas hojas habian sido arrancadas. Entonces nuestro respetable amigo gritó, lleno de afliccion:
 —¡Robado! ¡Me han robado, no solo la copia, sino tambien los originales!
 Y se dejó caer en un sillón, casi sin conocimiento.
 El cochero hizo cuanto supo para consolarle.
 —P. José, le decía, mi buen P. José, si os han robado alguna cosa que no era vuestra, todo el mundo os compadecerá, pero nadie sospechará de vos. ¡Bah! ¡afíjese por la pérdida de unos papeluchos que no son billetes del Banco!
 —Esos que vos llamais papeluchos, dijo el sacerdote, valian mucho mas que todos los billetes del Banco, al menos para mí. Tambien llevan vuestra firma, Mills.
 —¡La mia! ¿Juan Mills? en ese caso eran unos documentos preciosos. Yo, que no sé sino escribir mi nombre, y esto con mucho trabajo y empleando mucho tiempo, no prodigo mis autógrafos así como se quiera.

200 DOS HUÉRFANAS.
 fiel sin duda que se habia quedado á concluir de rezar sus devociones. Mr. de Cleave se volvió maquinalmente al oír aquel ruido, y le pareció que conocia el rostro de la persona que lo habia movido; pero como esta persona desapareció al momento entre la sombra, y como el sugeto que Mr. de Cleave se figuraba tampoco era católico, el buen landlord siguió andando, y no volvió á acordarse de este incidente. En la puerta se paró aun un momento con el P. José para recordarle su promesa de irle á ver.
 El P. José, que era casi siempre el último que salia de la iglesia, sobre todo de noche, habia despachado al sacristan antes de entrar en la sacristía con Mr. de Cleave; por consiguiente, empezó á registrar todo para que nadie se quedase escondido cuando él cerrara.
 Con la vela en la mano recorrió las dos naves laterales, pasó por detras del altar mayor, y no habiendo encontrado nada que pudiera infundirle sospecha, iba ya á meter la llave en la cerradura, cuando advirtió cierta claridad en la sacristía, de donde, como sabe el lector, acababa de salir en compañía de Mr. de Cleave.
 —Fue muy particular, dijo para sí; sin duda me he dejado una vela encendida en la sacristía.
 Y luego añadió:

201
 Y luego añadió:

Pues bien, los Obispos no han hablado de política, sino de Religión y moral y de derecho canónico, y, sin embargo, los políticos liberales de Austria se han dado por aludidos. ¿Si tendrán razón los que dicen que la Religión y la política son inseparables? ¿Si mentirán los que aseguran lo contrario? Así se deduce de las palabras de los judíos de Viena.

Nada menos que un artículo de dos columnas dedica *El Diario Español* a definir lo que se entiende comunmente por *políticos dichosos*. A juicio del colega, estos son los que, cuando existe un ministerio que exagera el principio conservador, dicen maravillas del principio de autoridad, insistiendo sobre la conveniencia de darle fuerza, y cuando rige los destinos del país un gabinete que blasona de liberal, se extienden en largas consideraciones acerca de la fuerza de la opinión pública, de la ley irresistible del progreso, á la que comparan, según dice con mucha gracia el articulista de *El Valcarlos*, con el río, etc.

El Diario Español tiene razón: esa casta de políticos acomodaticios no nos gusta, y por eso no simpatizamos gran cosa con los políticos afiliados en la Unión Liberal, la cual exagera, según los *vientos* que corren, los principios más distantes entre sí, haciendo á pluma y á pelo, como suele decirse vulgarmente.

Contestando á *La España*, *El Imparcial* dice que los esfuerzos de la reacción en Italia se centrarían contra la gratitud del país que debe su engrandecimiento á la dinastía de Saboya.

Presidiendo del error en que incurre el colega al suponer que los napolitanos, modenenses, toscanos, etc., han recibido favor ninguno al verse privados por la fuerza de su autonomía, ómplenos recordar que, si el favor existiera, no sería el favorecedor el Rey de Saboya, sino Napoleón III. (Y sabe *El Imparcial* cómo tratan á este monarca sus amigos del reino subalpino? Pues suscribese á uno cuantos periódicos de Italia, y lo sabrá, y se convencerá de que la gratitud es una virtud completamente desconocida entre los revolucionarios de la *afortunada* península.

La conciliadora *Época*, que ha llegado á irritar á los que han inscrito en su bandera la palabra *union*, dice lo que sigue á propósito de la polémica que viene sustentando con la habilidad y guavidad que la es propia:

«Quince días lleva la prensa madrileña de discutir entre sí sobre la conveniencia de aclarar y fijar la posición respectiva, y hasta ahora no se ha aclarado ni fijado nada; antes al contrario, la confusión es cada vez mayor; de manera que si seguimos discutiendo otros quince días, será completamente imposible entendernos.»

Ergo: de la discusión sale la luz, no hay que darle vueltas; y esta regla no tiene sino escasísimas excepciones.

El Imparcial nos pide pruebas de que la escuadra piemontesa bombardeara la ciudad de Ancona arrojando proyectiles sobre los hospitales mientras se negociaba la capitulación.

«No parece sino que se trata de un hecho ocurrido en el siglo pasado! No se nos ocurre comparar á *El Imparcial* sino con el que tuviera la humorada de pedir pruebas del fusilamiento de Maximiliano ó del asesinato de Lincoln.»

Noticias Estrangeras.

TURQUÍA. En la recepción del nuevo Patriarca de Constantinopla, Mon. Hassoun, con-

testó el Sultán á las palabras dirigidas por aquel Prelado lo siguiente:

«Sé muy bien por mi gran visir cuáles son el celo, la lealtad y adhesión de que habéis dado pruebas personalmente, y por parte de vuestra nación, respecto de mi gobierno imperial. Mi más ardiente deseo se cifra en asegurar por igual á todos mis súbditos los beneficios de la prosperidad y de la justicia, y á este fin he excitado el celo de mis ministros.»

«Muy pronto tendré ocasiones de otorgar favores especiales á ti y á tu nación. Cumple á mis súbditos, por lo tanto, adhiriéndose á mis intenciones, estrechar los vínculos de union y comunidad de la patria que entre ellos existen, guardando recíprocamente las consideraciones de amistad y concordia.»

«No puedo menos de agradecer el testimonio amistoso que me comunicas de Su Santidad el Papa, y os agradeceré seas cerca de Su Santidad el intérprete de mi satisfacción y de mi profunda gratitud.»

ALEMANIA. Dice *La Correspondencia provincial de Berlín*:

«El Rey de Prusia en su último viaje se ha encontrado de nuevo en contacto personal y amistoso con todos los soberanos de los Estados de la Alemania del Sud. Aunque ningún motivo político ha inspirado este viaje, la citada reunión, junta á las manifestaciones simultáneas de vivas aspiraciones de la población de la Alemania del Sud hacia una union nacional más estrecha con la Confederación del Norte, contribuirá sin duda alguna á facilitar y á favorecer la feliz transformación de las relaciones interiores de Alemania entera.»

«La *Gaceta* de Maguncia anuncia que había pasado por aquella ciudad un destacamento de soldados prusianos con fusil del nuevo modelo, llamado *carabinas de granada*. El mismo periódico asegura que llegaban continuas remesas de material de artillería, y que en Cassel se había construido un tinglado enorme para recibir cañones y municiones.»

«El Rey de Prusia llegó el 11 á Wiesbaden, siendo recibido en el andén de la estación por el Rey de Grecia y por el príncipe de Gales. Muchas casas tenían colgadas sus fachadas.»

«El conde de Bismark va á permanecer algún tiempo en la Alemania del Sud, mientras permanezca en el Parlamento prusiano.»

AUSTRIA. En la sesión de la Cámara de los diputados de Viena del 9 de octubre presentó M. de Muhlfeld el proyecto de ley relativo á la supresión del Concordato. Esta proposición, apoyada por diputados de la izquierda y del centro, ha de dar lugar á los más vivos debates.

CHILENA. Garibaldi ha intentado escapar de nuevo de Capraera, no pudiendo conseguirlo.

INGLATERRA. De Londres escriben el 8 lo que sigue:

«Se anuncian cambios en el gabinete, y se añade que tendremos una reunión de las Cámaras el mes entrante para votar los subsidios necesarios para la guerra de Abisinia y autorizar la salida de tropas de la India. Con dicha reunión coincidirá probablemente la retirada de lord Derby, cuya quebrantada salud reclama descanso. Aceptó de bastante mala gana el puesto oficial que ocupa por deberes de partido y en la esperanza de dar á sus rivales los whigs una despedida que no podrán jamás olvidar (to dish the whigs). Llenado ya cumplidamente su objeto, y molestado con harta frecuencia por la gaceta, milord desea dejar la vida oficial activa, y solo conservar el puesto de honor de consejero y oráculo de sus amigos políticos; y no digo de su partido, porque esta ha quedado rota y tendrá que sufrir muchas altas y bajas antes de volver á su antigua organización y disciplina.»

«La herencia de lord Derby correspondería de derecho á Mr. D'Israeli; pero se teme y teme el mismo que encontraría hartas repugnancias que vencer en las regiones más puritanas del Parlamento, y se cree preferible quedarse en su puesto de *leader* de los Comunes. Es qué así sea arrastraría el inconveniente de dificultar que lord Stanley ocupase el puesto de primer ministro, pues tendría, siendo como es diputado, que tomar sobre sí el *leadership* de la Cámara y privar á su colega D'Israeli del puesto para que parece más apto. A fin de evitar que el gabinete pierda la cooperación de sus dos individuos los más capaces, tal vez se busque un par de nombre histórico y de antecedentes conservadores que llenen el puesto nominal de jefe de la administración, conservando los suyos los dos ministros indispensables, ó tal vez se allane la dificultad nombrando par á lord Stanley, en cuyo caso desaparecerá el obstáculo del *leadership* en los Comunes.»

«Como muestra del espíritu que anima á los *fenians* que residen en Inglaterra, es curiosa é instructiva la comunicación que un afiliado á la cofra-

día dirige á la *Pall-Mall-Gazette*. «No queremos, dice, que el gobierno nos haga concesiones de ninguna clase; queremos que Irlanda sea de los irlandeses, y que lo sea entera y absolutamente. No es nuestro ánimo entregarnos á ataques personales sobre individuos aislados, excepto en defensa propia ó como represalia de agravios inferidos á miembros de nuestra hermandad. Pero vigilamos, esperamos, nos armamos, nos preparamos para cuando se presente la oportunidad de dar un golpe contundente al poder británico, vengándonos de siglos de la mas cruel opresión. Si Inglaterra quiere precipitar la crisis, excitando á la ignorante muchedumbre de su bajo pueblo contra nosotros, tendremos guerra á cuchillo. Cuidad de vuestros almacenes de depósito, de vuestras fábricas, de vuestros docks y de la piel de vuestras notabilidades; tened, pues, entendido que estamos resueltos á pelear para conseguir vnos libres de vuestro yugo. Esperamos el momento favorable, é infortunin llega, tendremos cuidado de que no quede sin venganza la menor injusticia que se nos haga, venga de vuestros magistrados, de la policía ó de la furibunda gentuza que estais azuzando contra nosotros.»

«Todo el significado de amenazas de esta clase debe buscarse en el espíritu que las inspira, á cuyo propósito recuerdo mi indicación de que el fenianismo será verdaderamente temible para Inglaterra el día en que estalle una guerra exterior.»

«Las condiciones hechas por Prusia al ex-Rey de Hannover para obtener su desistimiento de ulteriores pretensiones á sus perdidos Estados, han sido espléndidas. Recibe el desposeído monarca 16 millones de thalers, y conserva las haciendas y palacios de su particular pertenencia. Nada se dice en el convenio de las 600,000 libras esterlinas en fondos ingleses suscritas en nombre del Rey Jorge, lo que hace suponer que continuará en el goce de sus intereses; pero en cambio deberá entregar á Prusia los valores y el efectivo que á su salida del reino envió á Inglaterra, y se hallan depositados en el Banco. Asciende su importe á 300,000,000 de reales.»

«Parece ya fuera de duda que la Reina María, esposa del ex Rey de Hannover, ha abrazado la Religión católica.»

«El convenio entre Prusia y el destronado Gran Duque de Nassau estipula á favor de este:

1.º Una inscripción de renta de 15,000,000 de thalers al 4 1/2 por 100 de rédito.

2.º La posesión de los palacios de Bieberich, de Weiburg, de Sonneberg y de varios bosques y cotos de caza.

3.º La devolución de las existencias de vino del Rin sequestradas por Prusia, y cuyo valor asciende á 500,000 florines.

«Además asegura al desposeído la continuación de las dotaciones de que gozaban varios individuos de su familia, y se les conceden varios privilegios y regalias que los igualan á los príncipes de la casa reinante.»

«El gobierno inglés ha mandado que una división de buques blindados pertenecientes á la escuadra inglesa, y mandada por lord Paget, permanezca en las aguas de Italia, cruzando entre Civita-Vecchia y el golfo de Nápoles.»

FRANCIA. Acaba de publicarse en París un folleto sobre el estado económico de Francia. Hé aquí algunos párrafos de este escrito, cuyas verdaderas apreciaciones forman extraño contraste con la magnífica perspectiva que ha presentado al mundo la exposición universal:

«¿DÓNDE ESTAMOS?»

«¿A qué hacerse aun ilusiones! Lo que se quiere no se podría. Todos los que tienen ojos para ver y buen sentido para juzgar, convienen hoy en que los negocios están malos, muy malos.»

«Los pesimistas ya los conceptúan incurables. Es demasiado pronto para desesperar. La situación, sin embargo, entristece, inquieta. Los sueños dorados de estos últimos años caen el puesto cada vez más á una realidad sin esplendor ni solidez. El comercio, la industria, la banca, la hacienda, parece se agitan en el espacio sin tener acción ni progreso.»

«¿Qué significa esta baja constante en los rendimientos de nuestros impuestos y rentas indirectas, juicio cierto de la baja correspondiente en la producción y consumo del país? ¿Qué significa en el capítulo de exportaciones esa formidable minoración de 198,000,000 que (en los siete primeros meses) consta en el año de exposición de 1867, comparado con el de guerra de 1866? ¿Qué significa esta sensible baja en los rendimientos kilométricos de nuestros ferrocarriles, que han descendido de 20,805 á 20,527 francos en 1867? ¿Qué significa esta disminución de asociaciones comerciales, cuyo ejercicio de 1866-67 no ha visto formarse (en el distrito del tribunal de comercio del Sena) mas que

1359, contra 1,597 creadas en 1865-66? ¿Qué significa este aumento de quiebras que en la misma circunscripción y en la misma época, de 1,640 se han elevado á 1,815?»

«La coincidencia general de estos hechos (y llamamos algunos de los más significativos) los da una gran importancia. Revelan una situación estremadamente tirante, en la que todos los intereses sufren.»

«Seguramente, las inquietudes que inspira la situación general de Europa contribuyen muchísimo á la paralización de los negocios y á la de un gran número de brazos. No tengo aquí el derecho de profundizar esta parte de la cuestión. Diré solamente una palabra: el malestar es demasiado general, demasiado profundo para que se pudiera ver en el mismo por el efecto indirecto de una causa exterior, es decir, no económica.»

«La causa principal y determinante consiste, considerada económicamente, en que los recursos están consumidos, deteriorados, y de aquí la dificultad y falta de solidez en los negocios.»

«En el terreno financiero, la especulación, juzgada no há mucho poderosísima, parece totalmente agotada é impotente. Se cuentan por cientos de millones las pérdidas causadas en los capitales, por la baja tan considerable de los valores. El Crédito mobiliario á 297 50 francos; el inmobiliario á 127,50; los fondos mejicanos á 110; los portugueses á 62, y el ferrocarril de Sevilla á 25, no son hechos aislados y momentáneos; ellos resumen la situación del mercado: desconfianza y desaliento. Así, ninguna suscripción se intenta, ninguna colocación de capitales se consigue. El empréstito ruso, hipotecando el mejor camino de hierro del país, difícilmente logra colocarse, y la sociedad de exportación, sin embargo del apoyo de una de nuestras compañías financieras más importantes, hace un fiasco sin precedente.»

«En el terreno comercial é industrial un solo hecho caracteriza demasiado la situación: el Banco de Francia da el dinero á 2 1/2 por 100, y cerca de mil millones en especie están enterrados en sus cuevas, inertes é improductivos. Y sin embargo de que á algunos de sus elegidos se los ha ofrecido, han rehusado desahogadamente esta riqueza tan barata, de la que no sabrían qué hacer, cuando, por el contrario, entre los cientos de millones de agricultores, industriales, comerciantes y artesanos los hay que corren con afán tras de dinero, que se les rehúsa ó se concede á condiciones onerosísimas. Muchas explotaciones, oficios, y tambien muchos brazos, se encuentran parados por falta de capitales y de crédito; y otras empresas, faltas de este mismo apoyo, se ven en la necesidad de presentarse en quiebra.»

«Todo esto se resumiré en la inacción tan tanto forzada como relativamente espontánea. Los unos no quieren producir, ó no quieren consumir; los otros no lo pueden, y los otros no se determinan.»

«Es necesario, pues, á toda prisa salir de esta situación.»

«Nos dicen de Biarritz que los proyectos de modificación del ministerio francés se han aplazado por ahora, si bien se considera segura la salida de Moustier.»

«Se cree que cuando termine la exposición empezará la crisis política.»

«En cuanto á la guerra, todo el mundo la considera inevitable en la primavera próxima.»

«Los Emperadores franceses abandonarán á Biarritz para volver á Paris el día 18 de este mes.»

Noticias de las Provincias

Leemos en el *Diario de Barcelona*:

«Gran concurrencia de fieles acudió ayer á la parroquial iglesia de San Jaime con el doble objeto de visitar la Santísima Virgen del Pilar y admirar el nuevo retablo que acaba de inaugurarse en el presbiterio de dicha Iglesia. Las funciones que se celebraron fueron espléndidas, y en la misa mayor el Rdo. P. José María Rodríguez pronunció un notable sermón, en el cual demostró la evidente protección de la Santísima Virgen hacia nuestra patria, y al terminarlo felicitó al reverendo señor cura parroco, ilustre obra y reverenda comunidad por el acierto en la restauración del templo, y á las personas piadosas que con sus donativos han contribuído á decorar la citada Iglesia de una manera digna de la importancia del culto católico. Felicitose tambien de que el arte cristiano en su verdadera expresión hubiese contribuído á dar mayor realce á la mejora llevada á efecto, gracias á los donativos de la Excmo. señora marquesa de Moya, para cuya alma pidió á la Beatísima Trinidad descanso eterno. La iluminación nos pareció incompleta, ó cuando menos algo mal distribuida, falta

que se hubiese tratado de corregir, y que en parte se conseguirá el día en que se colquen las dos grandes arañas de bronce que debe haber en el crucero.

«Al terminar autayer y ayer la función de la noche, se permitió visitar el camarín. Las paredes están cubiertas de papel que imita el damasco que mas tarde debe tapizarse, y que no ha podido colocarse á causa de la premura del tiempo. Tampoco ha podido quedar terminado el pequeño altar gótico de la Virgen del Pilar, cuyo decorado estará muy en armonía con los ricos artesanos del techo, en los cuales, como en el retablo mayor, abunda mucho el dorado sobre fondos azules, verdes y encarnados. La bien entendida combinación de las piezas del mosaico Nolla que forman el pavimento ahorra la colocación de la alfombra que en otro caso debiera haber. En la pared opuesta á la en que se ha colocado el altar, hay una gran lámpara de mármol blanco, en la cual, con letras de oro, se lee la época en que se llevaron á cabo las primeras obras de la Iglesia, desde la puerta principal hasta el presbiterio, en 1864, á espensas de la generosidad de los feligreses y otras personas devotas, y la en que se reformó dicho presbiterio, añadiendo el coro bajo, agrandándolo y haciendo nuevo el altar mayor y capilla del Santísimo Sacramento, habiendo podido atender exclusivamente á los cuantiosos gastos de estas últimas obras, merced á la generosidad de la Excmo. señora doña Josef de Sarría y de Copoñs, marquesa de Moya y de Castellá, emprendidas por sus herederos de confianza el ilustre señor D. Julian Marema, cura parroco de San Jaime, y el ilustre Sr. Dr. D. Ramon de Magarola, beneficiado de la misma Iglesia.»

«Los trabajos de escultura que tanto abundan en el mencionado altar son debidos al acreditado artista D. Valentin Escardó, excepto los dos Santos trinitarios, que son obra de D. José Aleu, los ángeles, de D. Juan Roig, y el Apostolado, de diferentes escultores. El trabajo de carpintería ha sido ejecutado bajo la dirección de D. José Capdevilla, quien no ha podido verlo concluido á causa de su fallecimiento; empero, el del retablo mayor estuvo confiado á D. José Suñer. La parte de dorado es obra de D. Pedro Martí Casanovas; las arañas y palmarorias de bronce han sido construídas en la fábrica de D. José Nogué, y las vidrieras de colores las ejecutaron los Sres. Houra y Travilla. El cuadro pintado al óleo que hay encima del sillón del parroco en el coro bajo, es debido al pincel de D. Agustín Rigalt.»

De Lugo nos escriben el 10 lo que sigue: «Habiendo renunciado el cargo de rector del Seminario de Lugo, á causa de un delicado estado de salud é impedirle dedicarse al desempeño de las obligaciones del cargo de provisor y vicario general del Obispado con la asiduidad que creia indispensable, el Ldo. D. Pedro Cayón, canónigo magistral y electo chantre por Su Santidad de esta catedral, el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo ha nombrado al licenciado D. Antonio de los Rios Bedoya, maestro de capilla y vicerector del mismo Seminario, y para este cargo al Ldo. D. Juan Sanchez, cura parroco que era en el arzobispado de Toledo, cuyos nombramientos han recaído en personas dignas por mas de un concepto.»

Parece que en la provincia de Valencia pasa de un millón de reales lo que ha ingresado por venta de mulas para el ejército inglés que va á Abisinia. Generalmente se ha vendido cada *acémila* á 2,000 reales.

Ayer debió de llegar al puerto de Cartagena, procedente de Cádiz, de donde salió el 11 á las seis de la tarde, la fragata blindada *Numancia*.

Dice *El Guisquisano*, periódico de San Sebastián, en su número del 12:

«Anteanoche á las seis llegaron á esta ciudad de Francia cuatrocientos emigrados de los prohibidos en la última tentativa, y ayer á las doce del medio día salieron todos ellos con dirección á Vitoria.»

«Hoy, á la una y media de la tarde, han llegado mas de sesenta emigrados de la misma procedencia.»

«Continuacion publicamos la comunicación que ha dirigido el gobernador de Vizcaya al alcalde de Ermua, nuestro querido amigo el señor marqués de Valdepeña:

«En la visita que el día 1.º del corriente tuve el gusto de hacer á esa villa, no pude menos de observar con interes el esmero con que se atendió por el ayuntamiento que V. S. tan dignamente preside cuanto se refiere, no solo al ornato público, sino tambien á la comodidad del vecindario, de lo cual son pruebas las recientes y sólidas obras verificadas

«Y he aquí por qué ignoraba yo completamente su visita.»

«—A la verdad, pensó para sí el sacerdote, todo esto puede ser muy cierto.»

«Y en seguida presintió cuál era el asunto de que se iba á tratar.»

«—Proseguid, caballero, le dijo al desconocido.»

«—La misión es muy delicada, Rdo. P., y vuestra complacencia podría facilitarla extraordinariamente. Aunque yo no haya tenido la dicha de ser católico, como ya he dicho, no dejo de apreciar, tanto como puede hacerlo cualquiera otro que lo sea, vuestro relevante mérito. Yo tengo relaciones íntimas con varias personas que tienen mucha influencia con su Excmo. el Sr. Cardenal Arzobispo de Westminster. Además la fortuna de que puedo disponer me permite ayudaros ampliamente en vuestras muchas obras de caridad.»

«Y aquí se paró para observar el efecto que hacían sus insinuaciones.»

«—Continuad, caballero, le dijo el P. José; pero permitidme que os manifieste mi sorpresa. Mr. de Cleave no me ha hecho jamás el agravio de proponerme cosas como las que parece que vos me vais á proponer.»

«—Oh! replicó el desconocido; permitidme, mi

—Padre José, muy pródigo estás esta noche de luces!

Y al hacerse esta reflexión, ó, por mejor decir, esta reconvencción, se fue derecho á apagar aquella luz. Pero ¡cuál fue su sorpresa al encontrarse cara á cara con un desconocido que, al oír el ruido de sus pasos, se volvió con viveza y le dijo con afectada urbanidad:

—Perdonad, mi Rdo. P.; os andaba buscando, y, engañado por esta luz, he creído hallaros aquí.

—Sin embargo, contestó el sacerdote; yo creía que no había dejado aquí ninguna luz encendida; me habré equivocado. En fin, ¡qué tenéis que mandarme, caballero? ¡Confesaros tal vez! Estoy á vuestra disposición.

—Oh! No, mi Rdo. P.; no es eso. Yo no tengo la dicha de pertenecer á la Iglesia católica apostólica romana, que vos dirigís aquí con tanto celo como distinción. Soy hombre de ley, abogado, en fin, y vengo aquí de parte de Mr. Reinero Cleave de Cleave-Hall.

—Mr. de Cleave! dijo el sacerdote sorprendido, acaba de salir de aquí ahora mismo.

—¿De veras preguntó el desconocido sin turbarse. Pues, señor, cuando me confió el mensaje de que he tenido la honra de encargarme, en lo que menos pensaba era en venir aquí en persona;

ciones, volvió á donde había dejado el carruaje, y encontró á nuestro venerable anciano sumido en el mas profundo dolor.

—¿Qué sucede, padre mio? le dijo; bien veis que yo no puedo dejaros solo en este sitio.

Y llamando á un muchacho que conocía y que atravesaba casualmente por allí,

—Ven aquí, amiguito mio, le gritó; ten cuidado del carruaje un momento, y te daré para echar un trago; vuelvo en seguida.

Y aquel excelente hombre dió el brazo al sacerdote y se entró con él en la iglesia, cuya puerta cerró por dentro, dejando á los curiosos que se iban ya agrupando con un palmo de narices, como suele decirse vulgarmente.

—Desventurado de mí decía el P. José, que he entregado un secreto que había prometido guardar. Venid conmigo, Mills; encended una vela.

Y sin embargo, el P. José, que no se creía responsable sino de una indiscreción involuntaria, ignoraba aun hasta dónde alcanzaba su desgracia.

Una vez de vuelta en la sacristía, no se quedó nada sorprendido al comprobar que el papel que se le había entregado no era el que él tenía en tanta estima; pero cuando, impulsado por un temor instintivo, fue á mirar el libro de matrimonios de su parroquia, por mas que buscó, no

racion de la puerta, y la indignación que sentía decupló sus fuerzas. Levantó la pesada barra de hierro que, clavada por un extremo en la pared y sujeta por el otro en una hembra clavada asimismo en uno de los cuarterones de la puerta, constituía toda solidez, volvió á salir á la iglesia en el momento en que el supuesto abogado atravesaba la puerta de entrada, de modo que estuvo en el pórtico casi tan pronto como aquel.

Delante de la iglesia había un carruaje parado; el desconocido se metió precipitadamente en él; y le dijo al cochero:

—Marchad siempre de frente hasta salir de la ciudad; pero id muy de prisa, y hé aquí una corona por vuestro trabajo.

—Alto, alto, Mills! gritó el P. José; ¡detened á ese hombre, por Dios!

En efecto; el cochero era nuestro antiguo conocido Mills; este, que conoció la voz del P. José, se bajó del pescante para obedecerle; pero mientras abría la portezuela del carruaje, el desconocido se escapó por la otra, y echó á correr atropellando al P. José, que quería cerrarle el paso.

Mills echó á correr detrás del fugitivo; pero no adelantó nada, porque se le escabulló en una alameda que servía de pasaje de una calle á otra. Por fin, despues de largas é inútiles investiga-

en las calles y aceras de la misma. Se me manifestó además que se proyectaba un blanqueo general de las fachadas, con otras mejoras que contribuyen siempre a la salubridad y bienestar del público; y como quiera que semejante comportamiento del municipio es digno de todo elogio, he acordado dar á V. S. las gracias por las mejoras que la villa de Ermua debe á su celosa iniciativa, disponiendo que se publique en el Boletín oficial para su satisfacción, y para que sirva de estímulo á otras poblaciones.

«Dios guarde á V. S. muchos años. Bilbao 8 de octubre de 1867.—Florencio Janer.—Señor marqués de Valdespina, alcalde de la villa de Ermua.»

ISLA DE CUBA.

El Cronista de Nueva-York recibió ayer, y cuya fecha es de 28 de setiembre, tras ya pormenorizados comunicados por el telégrafo sobre el fallecimiento del señor general Manzano.

El general espiró el día 24 de setiembre, á las cuatro y cinco minutos de la mañana, á consecuencia de un ataque violento de fiebre tifoidea. El cadáver fue embalsamado, y el féretro había sido puesto en un catafalco. El general conde de Balmaceda había prestado juramento como capitán general interino de la Isla. Toda la ciudad estaba de luto. Durante todo el día se dispararon cañonazos cada media hora, y las banderas de los consulados estuvieron á media asta. El mariscal de campo Venent se había encargado de la inspección general del ejército.

«A las siete de la mañana del 26 se celebraron los funerales del general Manzano, con cuyo motivo había habido magnífica y solemne demostración de la tropa y el paisanaje. Los restos del general debían ser enviados á España por el vapor-correo que salió el 30 de setiembre.

En una carta de la Habana, fecha 17 de setiembre, se dan los siguientes detalles acerca de los crimenes cometidos por un mulato en casa del administrador de correos de aquella Isla, Sr. Chinchilla. Dice así:

«Habitaban en la casa de correos, además del administrador, Sr. Chinchilla, y su señora doña Isabel Pezuela, la madre de esta, doña Ana Vincent y su otra hija doña Ángela Pezuela, viuda de D. Andrés García, joven muy conocido en la buena sociedad de Madrid.

«A la muerte del Sr. García, heredó la doña Ángela la propiedad de un esclavo mulato á quien su difunto esposo profesaba afecto por haberlo adquirido muy joven, y al cual por esta circunstancia consentía su dueña una vida mas holgada y cómoda de la que por lo visto merecía, procurándole educación y tratándole como no es costumbre á los hombres de su desdichada condición. Lejos de agradecer el esclavo estas consideraciones, se hizo tan soberbio, que se vio precisado á enajenarlo, lo cual se efectuó entregándole al comprador sin que el esclavo hiciera la menor resistencia, ni aun manifestase disgusto.

«Al día siguiente, cuando acababa de salir el correo para España, encontrándose el Sr. Chinchilla con su esposa en el balcón de la sala, y su madre política y cuñada en la habitación inmediata, se presentó dicho mulato en la casa, y abriendo mañosamente la referida habitación que tenía cerrada la doña Ángela porque estaba vistiéndose, empezó á introducirse en tales términos, que se vio obligada á dar gritos.

«Al oírlos acudió el Sr. Chinchilla y cogió al mulato por la manga de la chaqueta y lo empujaba hacia la puerta de la calle, aconsejándole que se volviese a casa de su nuevo amo; pero como el mulato empezó á hacerle observaciones y á quererle demostrar que pretendía una cosa justa, acusando al Sr. Chinchilla el trabajo de echarlo, llamó al portero para que lo llevara á casa de su nuevo amo, encargándole que si lo resistía lo amenazase ó atase. El portero le agarró por un brazo; pero siendo más débil que el mulato, pudo este desprenderse, y corrió inmediatamente un largo y alado cuchillo que se le cayó de las manos, echándose sobre su ama, á quien dejó instantáneamente muerta de una tremenda puñalada, y volverse contra el criado ó portero, á quien dio otra que le inutilizó. En este el Sr. Chinchilla se abalanzó al mulato, y sujetándole el brazo y enredándose y trabando lucha á brazo partido, cayeron juntos al suelo contra unas persianas que tenían un clavito saliente, con el que se hirió el citado administrador. Al levantarse observó que su aterrada esposa estaba en la misma habitación, y figurándose que el mulato la había mirado como con propósito de acometerla, se dedicó á salvarla empujándola hacia el comedor.

«Allí ya el Sr. Chinchilla, se volvió contra el mulato que venía hacia ellos, aunque despaico, puñal en mano y blandiéndole le llamó cobarde, asesino, y el mulato se volvió hacia el cuarto de la señora mayor, á la que, encontrándola al paso, infirió tres heridas, una de ellas tan grave, que fue providencial que no quedase en el sitio, y siguió, según se deduce, al cuarto en que había asesinado á doña Ángela, cuya puerta cerró con el peso de su cuerpo al caer muerta, con el propósito de darle una segunda puñalada, la cual por rendirse el cuerpo de doña Ángela al mismo tiempo que el mulato asestaba el golpe, dió en la pared, doblándose por completo el cuchillo. Empujando el Sr. Chinchilla á su esposa, y esta sin desprenderse de él, sucedió que se entretuvieron en el alto de una escalera por la que aquel la quería hacer bajar á la oficina, y en esta situación volvió á encontrarlos el mulato, que para escapar tenía que bajar precisamente por esa misma escalera. El Sr. Chinchilla, que como antes hemos dicho, se figuraba que el mulato quería matar á su mujer, empujó á esta por las escaleras, interponiéndose entre ella y el mulato que bajaba tras de ellos blandiendo el cuchillo, y diciendo al administrador: «Déjeme pasar, niño Juan, que yo le quiero bien.» Así llegaron á la oficina, donde sujetaron al mulato metiéndolo en un cepo, del que se escapó, y subiendo por la misma escalera que había bajado, se fue á la azotea de la casa, y de esta, salvando muros y azoteas, fue á parar á otra casa, extremo opuesto en la manzana.

«La desgraciada víctima doña Ángela apenas contaba veinticuatro años; era dechado de virtudes y de notable hermosura. Su madre doña Ana, que en los primeros momentos se creyó no podría sobrevivir á las heridas de su cuerpo y de su alma, ofreció esperanzas de salvación. Escribo al vuelo. La sociedad habanera está aterrada con este atroz delito.»

Noticias de Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. Santa Teresa de Jesús. SANTO DE MAÑANA. San Galo, Obispo, San Florentino y Santa Adelaida.

CULTOS RELIGIOSOS PARA EL DIA 16 DE OCTUBRE.—Cuarenta Horas en la iglesia de Sras. Comendadoras de Santiago, donde se celebra solemne fiesta á Nuestra Señora del Amparo, con Misa mayor á las diez y panegírico, que dirá D. Jaime Cardona; por la tarde, á las cuatro, se cantarán solemnes vísperas, descubriendo el cuadro de la nueva Beata Sor María de los Angeles, religiosa carmelita descalza, y por último se hará la reserva.—En la iglesia de religiosas de Santa Teresa se festeja á la Virgen de Europa, predicando D. Basilio Grande, y por la tarde dirigirá el ejercicio de la Virgen D. Juan Manuel Caris y se cantará Letanía y Salve.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar en Mouterrat, predicando D. Vicente Pastor y el P. José Joaquín Montalbán.—Prosigue la de Santa Teresa en San José, siendo orador, solo por la tarde, dicho Sr. Cardona.—Y en los Italianos, oratorios, San Ignacio y bodega de San Ginés habrá por la noche ejercicios.

Se reza de Santa Brígida, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoración de la octava de Nuestra Señora del Pilar.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora del Carmen Calzado, ó la del mismo título en el Descalzo (las dos privilegiadas).

NOTICIAS POLÍTICAS.

La Epoca dice lo siguiente:

Hemos visto cartas de la Haya en que un español allí residente escribe á su familia que había llegado á aquella capital un agente de D. Juan Prim con objeto de solicitar del gobierno holandés la autorización para establecer allí su residencia; pero el gobierno se había negado resolutamente, manifestando que sus cordiales relaciones con España no le consentían dar asilo á quien públicamente trabajaba para subvertir el orden establecido.

—La Gaceta publica también las siguientes citas judiciales:

«D. Eusebio Herreros y Aragón, teniente del regimiento infantería de San Fernando, núm. 11, de la primera compañía del tercer batallón, y juez fiscal militar de la plaza de Alicante.

«Habiéndose ausentado de la villa de San Vicente los paisanos José Botella Argüés y Ramon Pastor y Moya, á quienes estoy procesando por resultar complicados en la causa que se instruye en averiguación de atentado contra la autoridad del mismo pueblo é interceptar la vía férrea y romper los hilos del telégrafo en la noche del 15 de agosto; y usando de las facultades que S. M. tiene concedidas en estos casos á los oficiales de su ejército por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto y pregon á José Botella Argüés y á Ramon Pastor y Moya, naturales y vecinos de la citada villa de San Vicente, señalándoles la cárcel pública de la ciudad de Alicante, donde deberán presentarse personalmente dentro del término de nueve días, según previene la ley de orden público, que se cuentan desde la fecha, á dar sus descargos y defensas; y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa y sentenciará en rebeldía por el consejo de guerra, sin mas llamarles ni emplazarles, por ser esta la voluntad de S. M.

«Ejese, pregóñese para que llegue á noticia de todos.

«Alicante 24 de setiembre de 1867.—El fiscal, Eusebio Herreros.—Por su mandado, el escribano de la causa, Francisco de Prado y Gomez.»

«D. Eusebio Herreros y Aragón, teniente de la primera compañía del tercer batallón del regimiento infantería de San Fernando, núm. 11, y juez fiscal militar de la plaza de Alicante.

«Habiéndose ausentado de la villa de Onil el cabecilla Francisco (a) el Pallo; de la de Petrel los paisanos José Montesinos (a) el Zurdo, y Tomás Bertomeu, como igualmente el de Alicante Antonio Visent y Baro, conocido por el Pintor, á quienes estoy procesando por resultar jefes de la partida facinorosa capitaneada por Francisco (a) el Pallo, y sobre presuntos reos del daño hecho en la interceptación de la vía férrea y corte de los hilos del telégrafo en la noche del 15 de agosto, y quema del puente del Verdugas en la noche del 22 del mismo mes; y usando de las facultades que S. M. tiene concedidas en estos casos á los oficiales de su ejército, por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto y pregon á Francisco (a) el Pallo, José Montesinos (a) el Zurdo, Tomás Bertomeu y Antonio Visent y Baro, naturales de las citadas villas, señalándoles la cárcel pública de la ciudad de Alicante, donde deberán presentarse personalmente dentro del término de nueve días, según previene la ley de orden público, que se cuentan desde la fecha, á dar sus descargos y defensas; y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa y sentenciará en rebeldía por el consejo de guerra, sin mas llamarles ni emplazarles, por ser esta la voluntad de S. M.

«Ejese y pregóñese para que llegue á noticia de todos.

«Alicante 25 de setiembre de 1867.—El fiscal, Eusebio Herreros.—Por su mandado, el escribano de la causa, Francisco de Prado y Gomez.»

—El Español dice hoy lo siguiente:

«Segun noticias que creemos fidedignas, D. Juan Prim se ha visto precisado á salir de Bélgica, y á estas horas habrá llegado á Inglaterra, en cuyo país no sabemos cuánto tiempo permanecerá el insigne jefe de la última tentativa revolucionaria.»

sia y á los curas en la mas triste y lamentable situación, por carecer muchos de ellos de lo preciso para el culto y para su propia subsistencia.»

—La Política dice lo siguiente:

«En el tren de Andalucía ha llegado esta mañana á Madrid el Sr. D. Pascual Madoc. Probablemente saldrá para Zaranzá á pasar con su familia tres ó cuatro días, y en seguida regresará definitivamente á la corte para entregarse á los trabajos de la compañía La Peninsular, de la que, como es sabido, es director gerente.»

GACETILLA.

—Pasado mañana 17 del corriente se celebrará en el primer monasterio de Sres. Reales de esta corte solemne función á la Beata Margarita María A'acoue. Á las diez será la misa mayor, estando encargado del panegírico el conocido orador sagrado Sr. D. Benito Sanz y Fordá.

—A continuación publicamos, para conocimiento de las familias, el orden de parroquias, los días y las horas en que el Ilmo. señor Obispo auxiliar de esta diócesis va á administrar el santo sacramento de la Confirmación.

Día 18, á las once, San Ginés; día 17, á las once, San Luis; día 18, á las once, Santa Cruz; día 19, á las once, San Sebastian; día 20, á las tres de la tarde, San Andrés; día 21 y 22, á las diez de la mañana, San Millán; día 23 y 24, á las diez, San Lorenzo; día 25, á las diez, San José; día 26, á las diez, San Ildefonso; día 27, á las tres de la tarde, San Ildefonso; día 28, á las tres, San Marcos; día 29, á las diez de la mañana, Chamberí.

—Algunos vecinos y propietarios del barrio de Vallehermoso nos ruegan, así como á nuestros demas colegas, para que llamemos la atención de quien corresponda á fin de que la referida localidad, situada á 180 metros del hermoso paseo de Areneros, salga del estado de incomunicación en que se encuentra hace años, no obstante de hallarse intramuros de la capital y de contar mas de 200 vecinos. No solo carece de calles, sino que solo hay una tortuosa y estrecha vereda que la ponga en comunicación, y en cuanto á las aguas, tan abundantes hoy en Madrid, con estar próximas las cañerías del canal, se ven los vecinos obligados á buscarlas á muy larga distancia. Celebráremos si se ponga á este remedio, para que no se vean fallidas las esperanzas de los que edificaron en aquel punto importante de la corte.

—En la iglesia de religiosas de Santa Teresa se celebrará mañana la fiesta de beatificación de la Beata Sor María de los Angeles, religiosa carmelita descalza de Turin, beatificada recientemente por Nuestro Santísimo Padre Pio IX. Á las diez se descubrirá é incensará el cuadro de la Beata, y á continuación será la misa, con sermon que predicará el Sr. D. Manuel García Menéndez, predicador de S. M.; concluida la misa se cantará solemne Te Deum, y por la tarde completas, gzos de la Beata y reserva, oficiando una brillante orquesta: se dará á tocar la reliquia de la Beata.

—Hé aquí, tomado de El Siglo Médico, el estado sanitario de Madrid correspondiente á la semana pasada:

«Aunque en los últimos días de la anterior semana se presentó el tiempo revuelto, que continuó en los dos primeros de la presente, haciendo hasta frío por las madrugadas y por las noches, sin embargo luego mejoró aquel. Así es que la columna termométrica llegó á marcar hasta 22°; los vientos siguieron soplando de los mismos cuadrantes; el barómetro en la variable y á 26 pulgadas, y la atmósfera despejada por lo común, si bien no faltaron celajes, rafagas, nubes y nubarrones mas ó menos densos.

«Enfermedades puramente otoñales fueron las reinantes, en todas las cuales predominó el elemento bilioso, ó sea el pulso íco de los antiguos; así es que se observaron muchas calenturas biliosas y gástricas, de las cuales se hicieron algunas tifoideas ó nerviosas en el segundo período; cólicos y diarreas de la misma índole, irritaciones gastro hepáticas, enteritis y fiebres intermitentes de toda clase de tipos, algunas de las bastante rebeldes á la acción de los antitépicos. Hubo también bastantes casos de anginas tonsilares, de erisipelas, de sarampión, de fluxos sanguíneos y de congestiones al hígado y cerebro.

«Entre las enfermedades crónicas, que no dejaron de ocasionar bastantes defunciones, predominaron las tísas tuberculosas, las gastro-enteritis, las pleuro-pneumonías, las hepatitis, las afecciones de la médula espinal, del corazón y de los grandes vasos y los infartos viscerales consecutivos á calenturas intermitentes, que dieron lugar á las hidropesías.»

—Por la administración del correo central se avisa al público para su conocimiento que el día 17 del corriente saldrá de Lisboa para Bahía, Rio-Janeiro y Santos el vapor Potemkin, advirtiéndose que la última correspondencia que haya de conducir el espresado transporte saldrá de Madrid por el correo del día 14.

—La Gaceta publica la decisión de la competencia sostenida entre el juez del distrito del centro de esta corte y el de San Vicente de Sevilla, sobre el conocimiento del expediente de alimentos provisionales que ha reclamado la señora condesa de Luqui, de su esposo. El Tribunal Supremo de Justicia la ha resuelto á favor del juzgado de Madrid, cuya jurisdicción apoyaba dicha señora. El abogado de la condesa que informó sobre este asunto, fue el baron de Fuente de Quinto, escritor ilustrado, que ha dado muestras en esta ocasión de ser tambien un eminente jurista.

—Segun anuncia un colega, la Academia de la Historia se ocupa en preparar la sesión pública inaugural que prescriben sus estatutos, siendo el encargado del discurso correspondiente el bibliotecario Sr. Fort.

—Dice La Correspondencia:

«En el nuevo reglamento sobre exposicion de bellas artes que se ha pasado á informe por el ministerio de Fomento á la Academia de San Fernando, parece que se disminuye el número de premios que deberán distribuirse en cada concurso y se hace partícipes de ellos á los espositores extranjeros.»

—La Gaceta publica hoy los siguientes anuncios oficiales:

«TESORERÍA DE HACIENDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

«De una á tres de la tarde de los días no feria-

dos del 20 al 30 del corriente se pagarán por esta tesorería, en el local de la segunda pagaduría de clases pasivas, con entrada por la calle de Malpica, la parte que corresponde por atrasos á los pensionistas de secuestros de los ex-infantes, según resultan de la competente nómina formada y remitida por la contaduría de Hacienda pública. Los que bayan justificado en la espresada contaduría su aptitud legal, pueden, pues, presentarse en dichos días y horas á percibir lo que les corresponde y se les ha acreditado en nómina.

«Madrid 15 de octubre de 1867.—El tesorero, Manuel de la Escalera.»

JUNTA DE LA DEUDA PÚBLICA.

Secretaría.

«Con arreglo al anuncio publicado en la Gaceta del 23 de julio próximo pasado, el día 17 del corriente mes de octubre termina el plazo para reclamar el abono en renta del 3 por 100 consolidada del 50 por 100 de cupones que dejó de satisfacerse en 1851, á cuyo efecto habrán de presentar los acreedores los certificados que expedieron los comités por el referido 50 por 100, ó en su defecto instancias espresivas de los datos que se determinan en el citado anuncio.

«Lo que se avisa al público para su inteligencia, en el concepto de que en dicho día estarán abiertas las oficinas de la Deuda hasta las doce de la noche, pasada cuya hora quedará definitivamente cerrado el plazo para la admision de dichos certificados ó solicitudes.

«Madrid 14 de octubre de 1867.—El secretario, Gregorio Zapatería.—V. B.—El director general, presidente, Verterría.»

—Dice La Correspondencia:

«La comision de mercados públicos del ayuntamiento de esta capital, de acuerdo con el gremio de marajeros y verduleros de la plaza de la Cobada, ha acordado, y así lo propondrá hoy al municipio en pleno, la traslación de estos vendedores á un punto conveniente, donde puedan establecer un mercado al por mayor de dichos frutos, para lo cual el ayuntamiento trasladará por su cuenta los tianglados que habian construido dichos vendedores, al sitio que se designe.»

—Hé aquí las ocurrencias que relatan hoy los periódicos:

«Ayer se cometió un robo en la calle de la Montera, núm. 42, consistente en algunas ropas y otros efectos, además de 195 rs. en metálico. La autoridad detuvo á una mujer por sospechas.

«Ayer mañana á las once falleció en el hospital de la Princesa un individuo cuyo nombre se ignora, y que una hora antes se arrojó al Campo del Moro desde la barandilla de las Caballerizas Reales. El juzgado del distrito instruye las correspondientes diligencias.

«Ayer fue curado en la casa de socorro de la plaza del Progreso un individuo que, en riña con otros tres, salió herido en la cabeza y en el brazo izquierdo de alguna consideración. El suceso ocurrió en la calle del Peñon, y la autoridad entiendo en el asunto.

«Ayer fue conducido al Hospital general un hombre que se hallaba tendido en el suelo, junto al portazgo que hay saliendo por la puerta de Toledo, con una herida de bastante consideración. El sereno de villa de las Añueras fue el que tuvo noticia de esta desgracia.

«Ayer tarde se produjo una pequeña alarma en la calle del Espíritu Santo, creyendo los vecinos que habian matado á un hombre que habita en la misma calle. Y, efectivamente, en los primeros momentos lo creyeron hasta las autoridades que acudieron á detener al presunto agresor; pero pasados algunos minutos se tranquilizó el público al ver que el suceso no era tan grave, pues el herido pudo ir por su pie á la casa de socorro del segundo distrito. El suceso no pasó de una disputa; la herida fue producida por un gran golpe que recibió al caer sobre las losas, empujado por uno de los que disputaban.

«Una casualidad ha hecho descubrir una gran porcion de alhajas robadas en alguna iglesia, tal vez en la de A'hama. Venia hacia Madrid un hombre con un cesto de los que sirven ordinariamente para conducir melocotones, y preguntado por dependiente de consumos lo que llevaba, contestó que uvas. «Lo veremos,» replicó maquinalmente el empleado; y entonses el desconocido arrojó el cesto, en el cual se han encontrado despues hasta cuarenta y tres piezas de plata labrada en objetos de iglesia. Las alhajas han sido puestas á disposicion del juzgado correspondiente.»

Variedades.

REVISTA DE MADRID.

«A la hora en que escribo estos renglones, la gente que luce, que brilla y se divierte, se reúne afanosa en el Jardín Botánico.»

«¿A qué? Los periódicos han dicho: «El domingo 6 del corriente, de tres á seis de la tarde, tendrá lugar en el delicioso Jardín botánico un concierto vocal é instrumental, en el que tomarán parte el cuerpo de coros que, bajo la direccion del Sr. Barbieri, tanto se distinguieron en los conciertos que tuvieron lugar en el Circo del Príncipe Alfonso, y que tan aplaudidos fueron...»

«Preciando de la gramática, que sale de aquí con las manos en la cabeza, y dejando aparte la deliciosa algarabía que forma el conjunto de esos renglones, debemos confesar que semejante anuncio, digo, sin duda alguna, del Diario de Avisos, es por sí solo bastante para poner en movimiento á un pueblo tan naturalmente movible como el pueblo de Madrid.

«Dejando la pajá y yendo al grano, hay que venir ou justicia que el Sr. Barbieri y el cuerpo de coros por él dirigido, tienen un derecho incontestable á ese movimiento.

«Pero esto podría parecer poco, y los mismos periódicos añaden: «... alternando estos con la brillante música del primer batallón de Ingenieros, tocando muchas de las piezas que han ejecutado en el certamen musical verificado en París.»

«Imposible sería saber á dónde irá á parar ese párrafo si no tuviera la feliz ocurrencia de detenerse ahí.

Tampoco esto era bastante, y el mismo periódico endereza un segundo párrafo, que, copiado á la letra, dice así:

«Las señoras del consejo del Real Hospital de Nuestra Señora de Atocha, que han acordado celebrar esta funcion para beneficio del espresado establecimiento, no han perdido nada de trabajo ni medio alguno para que esta fiesta sea la mas hermosa y agradable posible á un público tan filantrópico y culto como el de esta corte.»

«Aquí parece que la medida está llena, pero solo solo Dios sabe á donde puede llegar el génio del hombre cuando la casualidad cae en la gracia y frecuente tentacion de ponerle una pluma en la mano y un periódico delante á cualquiera de esos innumerables escritores que poseen la rara facultad de ilustrar al público sin saber leer ni escribir.

«La medida, pues, no está llena todavía, y si lo está, falta aun la gota decisiva que hace que el vaso se derrame.

«Para que se verifique este fenómeno, producido por la incapacidad del vaso lleno, el mismo periódico continúa:

«En los jardines habrá, para la mayor comodidad de los concurrentes, un número considerable de sillas, donde pueden descansar, sin que para esto se le exija retribucion alguna.»

«Pero, señoras justas: si en los párrafos anteriores la gramática castellana brilla por su completa ausencia, en el que sigue, que es el último, se distinguen ciertas gramáticas perdidas.

«Es de esperar, desde luego, que tanto por el objeto á que se dedica este concierto cuanto por lo mínimo de su precio, que la concurrencia sea numerosa y escogida.»

«Si no hay correccion en sus renglones, hay sagacidad; si lo que dicen es cualquier cosa, lo que quieren decir no es una cosa cualquiera.

«Ellos se dirigen á los corazones filantrópicos y les recuerdan el objeto del concierto; pero inmediatamente caen en la cuenta, y advierten al dinero lo mínimo del precio.

«Este párrafo, indudablemente bico, pone un ojo en los corazones y otro en los bolsillos.

«El, dirigiéndose á los corazones, les dice: «Eh! señores, podéis dar al mundo un testimonio mas de vuestro amor al género humano.»

«Y volviéndose á los bolsillos, añade: «Pero tened entendido que la cosa vale muy poco.»

«El Jardín botánico es delicioso, la música de lo mejor, el objeto del concierto excelente, el precio ínfimo; aquí hay, pues, una cosa buena, bonita y barata.

«Las señoras del consejo del Real Hospital de Nuestra Señora de Atocha hacen una obra meritoria buscando recursos con que socorrer á unos pobres enfermos; los coros del Sr. Barbieri, alternando con la música de Ingenieros, harán un efecto maravilloso, y los concurrentes hacen un negocio.

«La concurrencia será, pues, numerosa y escogida; numerosa, porque la fiesta es barata, y sin ningún esfuerzo podrá disfrutarla todo el mundo; y escogida, porque cada concurrente se escogió á sí mismo.

«Yo aplaudo á las señoras del consejo y les agradezco su buen propósito; yo admito de antemano al Sr. Barbieri, á sus coros y á la música de Ingenieros, y envío al público de Madrid.

«Este público puede gozar la dulce satisfaccion de haber contribuido á socorrer la desgracia, y puede recrear sus sentidos y su pensamiento disfrutando el conjunto de tan agradable fiesta. ¿A costa de qué? A costa de unas pocas maravillas.

«No se puede dar mas por menos.

«¿No es esto enviable? Ese acto del público que acude á adquirir por un precio mínimo la satisfaccion de su conciencia y el recreo de sus sentidos, es ciertamente un buen negocio.

«Hacer bien, es una cosa que vale mucho; pero hé aquí un caso en que apenas cuesta algo.

«Esto se llama... lo diré en griego para mayor claridad; esto se llama filantropía.

«Me es absolutamente indispensable despertar en la memoria de mis lectores un recuerdo triste para poder contarles una historia alegre, cosa que no extrañarán, pues todos ellos saben que así andan las cosas en la vida la tristeza y la alegría.

«El triste recuerdo que tengo que evocar es el de la última invasion del cólera; la historia que voy á referir es poco mas ó menos como sigue: Todo el mundo sabe que la epidemia, entrando por Triana, invadió á Sevilla, y que allí hizo lo que el cólera hace en todas partes.

«Huyeron unos, se quedaron otros, murieron muchos y sobrevivieron todos los demas para contaros lo terrible del suceso.

«Allí, como en todas partes, hubo de todo, pero no faltaron á los enfermos ni auxilios, ni socorros, y la piedad abrió de par en par los corazones y los bolsillos.

«Uos dieron lo que pudieron, y otros lo que quisieron: hay muchas cosas en las cuales querer es mas que poder.

«Vive en Sevilla un torero tan famoso por la destreza con que trata el bicho, como debiera serlo por las bellas cualidades que forman el fondo estimable de su carácter, digo mal, de su alma; pero el torero es muy conocido, y al hombre apenas se le conoce.

«Este torero tiene una mujer que corrige, completa y perfecciona á su marido: me atrevo á decir que la mejor suerte de ese torero es tener la mujer que tiene.

«No sé si esta mujer es bella, pero debe serlo en atencion á que es buena; ignoro cuántas y cuáles son las gracias que adornan su persona; pero puedo asegurar que posee toda la gracia de una gran virtud, con lo cual digo que es imposible que sea una mujer desgraciada.

«Cuando el cólera se cansó de hacer víctimas en Sevilla, se marchó á otra parte, y la poblacion respiró con el ansia del que vuelve á la vida.

«Entonces se pensó en formar una lista de las personas que habian succido con donativos y limosnas al socorro y auxilio de los enfermos pobres y desvalidos, con el fin de hacer públicos sus beneficios; cosa muy justa, puesto que esa publicidad podía servir de legítima satisfaccion á los bienhechores, y de útil ejemplo á los demas.

«La mujer del torero se encontró un día sorprendida en su casa por la presencia de una comision.

«Esta comision quería saber á qué suma ascendían las limosnas hechas por la mujer del torero durante la epidemia.